

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Paga adelantada.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodoro Durán.

16, SAN JUAN, 16,
BADAJOZ

LOS DOS COLOSOS.

Con este mismo título publica *El Resumen* un artículo referente á un telegrama de Nueva York, publicado por *El Imparcial* y en el cual se dice que el corresponsal del *World* telegrafía afirmando que el Gobierno inglés ha dado ya respuesta á la comunicación del de los Estados Unidos, en que se pretendía establecer como ley internacional la doctrina de Monroe con motivo de la cuestión pendiente entre Inglaterra y Venezuela.

Conforme se temía, la respuesta del marqués de Salisbury es evasiva. El Gobierno inglés persiste en su actitud de no querer discutir el punto concreto de si es ó no válida la doctrina de Monroe, planteada por los Estados Unidos.

La nota contestación del marqués de Salisbury se limita en este punto á declarar, según el corresponsal del *World*, que «el Gobierno británico no puede reconocer que la doctrina de Monroe sea aplicable á la cuestión que actualmente sostiene con Venezuela.

Aparte de esto, la nota es de tono digno y bastante vigoroso, y en ella el marqués de Salisbury recuerda al secretario Olney «que la Gran Bretaña era potencia americana mucho antes de que existieran los Estados Unidos.»

Sin embargo, el periódico madrileño publica otro telegrama de Londres, recibido directamente, en el cual se dice que la anterior noticia es inexacta.

Lo mismo en el *Foreign office* que en la embajada de los Estados Unidos, se niega haber cursado dicha respuesta, asegurándose que el marqués de Salisbury no ha hecho todavía ninguna comunicación escrita ni verbal acerca de la nota de Mr. Olney.

Lo que sí parece un hecho, según dicen otros telegramas de Nueva York, es que el gobernador de la Guayana inglesa ha recibido de Londres órdenes autorizándole para que, sin vacilaciones de ningún género, haga uso de fuerza para repeler cualquier tentativa de los venezolanos, encaminada á posesionarse de los territorios en litigio.

Semejante noticia ha producido en los Estados Unidos gran sensación, considerando el mismo Gobierno que entraña verdadera gravedad.

Hay, en efecto, fundamento para temer que los venezolanos, envalentonados por el apoyo de los Estados Unidos, y excitados como están, traten de entrar en el territorio en litigio, viniendo á las manos con los ingleses.

Si esto sucede, el conflicto habrá llegado á un período crítico y verdaderamente grave.

Cuando, no hace mucho, dice el colega á que nos venimos refiriendo, Inglaterra se encontró en conflicto con Nicaragua, desembarcó sus tropas en Corinto, sin hacer caso de las amenazas del comodoro norteamericano, se apoderó de la plaza y la mantuvo en rehenes hasta tanto que le fué pagada la indemnización que pedía. En aquella ocasión los Estados Unidos no debieron considerar que se había infringido la doctrina de Monroe puesto que no reclamaron.

Es probable que el marqués de Salisbury diga ahora que lo que fué lícito en

Nicaragua debe serlo en Venezuela también, y que se agarre al precedente de Corinto para negarse á aceptar que la doctrina de Monroe tenga nada que ver con su cuestión pendiente con Venezuela.

El problema de la doctrina de Monroe quedará en tal caso eludido una vez más y no resuelto.

Habría que resolverlo, sin embargo, antes de mucho, si los Estados Unidos se empeñan, como parece, en plantearlo á cada nuevo conflicto entre naciones europeas y Repúblicas americanas y aun en las posesiones europeas de América. La dificultad está en que ninguna nación europea quiere tomar la iniciativa de plantear la cuestión, por miedo á un conflicto con los Estados Unidos. De ahí nacen las repugnancias y las evasivas de Inglaterra.

Los modernos tratadistas americanos de derecho internacional, Weaton, Wharton y otros reconocen que la doctrina de Monroe no ha sido nunca confirmada por el Congreso, ni definida por la diplomacia, ni aceptada como parte del derecho internacional. Es no más que una aspiración del pueblo yankee, ganoso de dominar en toda América.

Pero el actual Gobierno de Washington pretende darle forma y realizarla, imponiéndola á las naciones de Europa, y será de lamentar que Inglaterra, la primera potencia naval de nuestro continente, siga negándose á hacer declaraciones categóricas, ó á solicitar la opinión de los demás países acerca de un asunto de tanta magnitud para cuantas naciones tienen intereses en América.

UN GRANDE HOMBRE.

Miradle... allá va...

Apártase la gente á su paso y le saluda quitándose el sombrero; el boticario y el cura se muestran solícitos en acompañarle; las mujeres y los niños se asoman á puertas y ventanas con afanosa presteza; el subterráneo retirado se cuadra como un recluta.

Es D. Fulano... ¡D. Fulano! el primer propietario (no siempre el primer contribuyente), el cacique, el que dispone de los votos y de las voluntades del pueblo.

Dígnase mirar á uno, hablar á otro, y á veces tiene á bien el descansar en la casa de un convecino, honor que despierta los celos y las envidias de los demás.

D. Fulano se levanta muy temprano y recibe á los admiradores de confianza: este le ayuda á ponerse la americana; aquel le presenta el chocolate; quién le ofrece fuego para el cigarro; esotro le entrega las cartas y los periódicos que acaban de llegar.

Hundido en su ancho sillón de cuero y rodeado de su corte, se informa de las noticias del día, y de sus labios salen amenazas para los descontentos y promesas para los paniaguados.

La política general y los asuntos locales se mezclan con algo de crónica escandalosa, y allí se decreta la guerra sin cuartel á los contrarios y el exterminio de cuanto sea hostil á las altas miradas del grande hombre.

Después del frugal desayuno, D. Fulano visita la tienda favorecida del público, y en ella recibe pleito homenaje de entrantes y salientes.

Come temprano, y se entrega á las dulzuras de la apacible siesta; sale á paseo montado en rocínante voluminoso y de grande alzada—todo en D. Fulano es grande—recorre los cercanos caseríos, las huertas, las alamedas, siempre recibiendo ovaciones ó señales de respeto; cena al toque de ánimas y recibe pleno de admiradores.

Los asientos están ocupados; aquellos de los concurrentes que llegan tarde se colocan de pié ó apiñados.

El oráculo habla, y aunque solo diga que hace calor ó frío, el auditorio encuentra intención y agudeza en sus palabras.

En los días ordinarios circula el jarro de agua; en las solemnidades algunas botellas de vino; en la festividad del *amo* hay, además de esto, pastelillos, bizcochos y yemas de huevo acarameladas.

Un día recibe carta de un personaje de Madrid y es leída á guisa de circular en todos los hogares.

El Gobierno, dicen, necesita el auxilio de D. Fulano; el partido reclama su consejo... como diputado.

Las elecciones se verifican, y D. Fulano, candidato ministerial, sale elegido por mayoría de votos.

El día de la partida á la corte le acompaña hasta los límites del distrito una procesión de creyentes.

En aquel día no se ara la tierra ni se recoge el estiércol por falta de ganado, que, como se comprende, está de servicio en otra parte.

La buena gente regresa al pueblo llena de esperanza; ¿colocará á Periquillo en el Ayuntamiento? ¿Hará á Juaneca guardabosque? ¿Sacará un estanco para Maruja?

Dará á todos de todo; no tiene más que abrir la boca.

¿Quién á D. Fulano puede negarle nada? Y además conseguirá fondos para reparar la iglesia; para abrir nuevo cauce al río; para construir una carretera; para fundar hospitales y escuelas; para alcanzar buenas y abundantes cosechas; que, para conseguirlo, no tiene más que abrir la boca... ¡Dulce riqueza de la imaginación que regala perdices al hambriento, pagas á las clases pasivas y á los maestros de escuela, grados al militar postergado, monedas de á cinco duros al poeta, credenciales al cesante y maridos á las niñas casaderas!...

Bien dijo Calderón, *la vida es sueño*.

Nuestro hombre llega á la corte disgustado; nadie en el camino ha reconocido su importancia; viene en el tren como un prójimo cualquiera, ocupando un lugar como una maleta.

Espera un día y otro día la visita de los personajes que han de solicitar su cooperación poderosa; mas éstos no aparecen.

—¡Maldito Madrid!—exclama, y se decide por hacer su aparición en las calles. Los unos le codean, los otros le tropiezan; ni uno solo le mira.

—¡Y luego llamarán á esto un país civilizado!—piensa; y regresa á su habitación cariacontecido y malhumorado. En ella le esperan media docena de paisanos pretendientes y varias cartas sobre el mismo tema.

Los paisanos le animan; y para que recobre ánimo y alegría, le aconsejan una expedición á la casa de fieras, á la venta del Espíritu Santo, al bazar de la Unión; que frecuente cafes cantantes y teatros de á real la función, que vea al *Ministro*, que indudablemente le quiere mucho.

Se abren las Cortes, y desde aquel día D. Fulano comienza á distinguirse; primeramente porque ocupa un banco de los más altos, y luego por la voz estentórea con que pronuncia el *sí* ó el *no*, hasta entonces principio y fin de sus oraciones.

Alentado por estos solemnes monosílabos, tan parlamentarios como amorosos, llegó á lucirse en dos ó tres jornadas: una vez gritó á los oradores «¡a votar!»; en otra dijo: «¡que callen!» y en otra exclamó: «¡no es cierto!»; rasgos todos de valor cívico y de elocuencia parlamentaria de que se envaneció siempre, y por los cuales recibió los plácemes del distrito.

No es esto todo: pidiéronle un día sus electores que pronunciara un discurso, un discurso hecho y derecho, como quien dice de carne y hueso, á semejan-

za del de D. Mengano, diputado de un pueblo vecino, rival y aborrecido por ende.

Había, pues, que pensar en hablar algo.

Durante una semana de insomnios y de inapetencia, ensayó varias actitudes delante del espejo, apostrofó á las sillas y demás muebles de su habitación, y más de una vez al pedir un vaso de agua pidió la palabra al criado estupefacto ó á la atónita ama de huéspedes.

Llegó por fin la hora suprema, y cuando de pié se puso, creyó que bancos y tribunas se revolvían en danza infernal y se aglomeraban sobre su cabeza.

Sentíase unas veces bañado en sudor frío; otras se le pegaba la lengua al paladar; su cabeza era presa de un tifus fulminante, y no sin un cierto terremoto de piernas, dijo:

—Pido la palabra.

El Presidente: La tiene vuestra señoría.

—Que conste mi voto en la votación de ayer...

Y sin concluir de expresar su deseo y agobiado por la emoción que le embargaba desplomóse sobre su asiento.

Hubo que auxiliarle con agua y azucarillo.

Sin embargo, estas palabras, transmitidas á la posteridad por una hoja volante, impresa á expensas de sus admiradores del municipio, corrieron de mano en mano con un entusiasmo eléctrico.

¡Santo Dios!... ¿Qué no hubiera sucedido si D. Fulano llega á interpelar al ministro de Fomento acerca del desarrollo del muermo ó al de Estado sobre el inminente resfriado del príncipe Pepinolofo?...

Aun por mucho tiempo D. Fulano entremezclaba sus conversaciones con estos recuerdos: «Cuando yo grité «¡a votar!» la Cámara, como sabéis, me secundó con entusiasmo; cuando dije «¡que callen!» las oposiciones quedaron mudas de terror; y cuando pronuncié aquel «¡no es cierto!» hasta el Presidente rompió la campanilla.»

—Hay que confesar,—añadió alguno de los vecinos—que hizo usted muy buena campaña. (Este vecino recibió dos credenciales para sus dos hijos.)

Aparte de esto, la estancia de D. Fulano en la corte no se señaló por ningún acontecimiento notable en el orden político, mas sí por uno de la mayor trascendencia en el social. D. Fulano se casó con su ama de huéspedes, viuda, al decir de ella, de un intendente de no se sabe que posesión ultramarina.

Supo la viuda ganarse el premio: desde el primer momento conoció á su hombre; escuchó sus discursos domésticos; escribió seis cartas; se encariño, sin conocerlo, con el pueblo, y lo que tiene más mérito, con sus habitantes después de conocidos; pensó en todo de la misma manera que D. Fulano, y fué de su opinión en todo; se hizo necesaria, é imprescindible tesorera, consejera obligada, y concluyó por ser, como no podía menos de suceder, la *cara mitad*.

El pueblo recibió á los cónyuges con música y cohetes, y la esposa de D. Fulano participó de los mismos honores que se tributaban al grande hombre.

—¡Es de Madrid!—decían con admiración las mujeres;—y celebraban sus trajes (cuyo patrón con insistencia le pedían) y escuchaban con embeleso sus palabras.

Así y todo, D. Fulano no dejaba de exclamar de vez en cuando:

—¡Maldito Madrid!

L.

Sección oficial.

El Boletín del 25 inserta:

Circular del Gobierno civil de esta provincia, publicando la Real orden de 16

del corriente y que se refiere á las licencias para caza.

Continuación del reglamento provisional de inspección é investigación de la Hacienda pública.

Relación de fincas embargadas por la Tesorería de Hacienda de esta provincia durante el primer trimestre de 1895-96.

Anuncios de la Comisaría de Guerra subastando los acarreo de material y efectos de guerra y los artículos de consumo con destino al Hospital militar. Dichas subastas se verificarán el 5 y el 13 de Noviembre próximo.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Santi-Spíritus, durante el mes de Marzo último.

Edicto del Juez de primera instancia de Almendralejo, anunciando las subastas que se verificarán el 15 de Noviembre próximo de varias fincas embargadas á Juan Moran Martinez en juicio ejecutivo.

Otro del Juez municipal de Villanueva de la Serena, anunciando la subasta que se verificará el 11 de Noviembre, de una casa calle de Santa Ana número diez, en dicha ciudad embargada á Juan Sanchez Suarez Ramos en un juicio verbal.

Otro del Juez de instrucción de esta ciudad, anunciando la subasta que se verificará el 23 de Noviembre aquí y en Castuera de una tierra al valle de la Cueva, término de Cabeza del Bay, embargada á Cándido Pizarro Gonzalez.

Otro del Juez de instrucción de Badajoz, anunciando la subasta que se verificará el 22 de Noviembre de una casa y una tierra en término de Monesterio.

Otro del Juez municipal de Villanueva del Fresno, anunciando haber aparecido en la manada de cerdos de D. José Ramón Fernandez, una cerda de dos años, colorada, pia.

Seccion regional.

Nuestro amigo y colaborador D. Antonio Fernandez Ortega, vecino de San Vicente, ha dirigido un comunicado á *El Partido Liberal*, periódico de Cáceres, y que éste publica en su último número, expresando su gratitud por las grandes deferencias que con él han tenido en dicha ciudad, á donde fué con objeto de vender objetos fabricados por el mismo comunicante.

A la vez lamentase de que no haya ofrecido resultado la reclamación que hizo al jefe de la estación de Arroyo del Puerto, de una fiambra que, por haberla dejado olvidada en el tren al hacer el trasbordo, iría á parar á Madrid.

Según dice *El Partido Liberal*, encontrándose hace algunos días en el Centro Agrícola Mercantil nuestro particular amigo D. Juan Becerra, vecino de Cáceres, sufrió un ataque del estómago que alarmó á cuantas personas se hallaban en aquel Circulo.

Por fortuna ha desaparecido el peligro y el Sr. Becerra ha entrado en un periodo de franca convalecencia, lo cual celebramos.

Hace algunos días falleció en Almendralejo D. Juan Melendez Tercero, hermano de nuestro querido amigo y correligionario D. Simon Melendez, concejal del Ayuntamiento de esta capital.

Damos á nuestro amigo el más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

Seccion local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer fué presidida por el Alcalde Sr. Paez de la Cadena, asistiendo los concejales Sres. Sanabria, Sanchez Rivera, Suarez, Martinez Cabrera, Bejarano, Arias, Mendez, Boza, Moriano, Gonzalez Cuadrado, Lorenzo, Adeva, Mesias y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Los asuntos puestos á la orden del día se despacharon en la forma siguiente:

Certificación del arquitecto municipal referente al terreno cedido á la via pública, por D. Marino Davila, á causa de la nueva alineación de la calle de San Blas. Se acuerda que pase á informe de la comisión de ornato.

Pasan á informe de la Comisión de propios, dos oficios de la comisión de ventas, referentes á terrenos en los sitios de Santa Engracia y de la Fuente de Caballeros.

Se aprueba la cesión de un nicho hecha por doña Carmen Camiña,

Se acordó que informe la Comisión de Hacienda acerca de un oficio del director de la escuela de Artes y Oficios, relativo á las cuentas de gastos de dicha escuela.

Pasó á informe de la misma Comisión la reclamación de la Hacienda pública concerniente al pago de la cantidad que le corresponde por un concierto dado en el teatro, durante la feria de 1894.

De conformidad con los informes emitidos por la Comisión de Hacienda, se aprueban varias cuentas referentes á gastos hechos por administración.

El Alcalde da cuenta del nombramiento que ha hecho de escribiente temporero para el padron de pobres y en reemplazo de D. Joaquin Respan, á favor de D. Angel Testal. Se acordó aprobar dicho nombramiento.

Se concede un socorro de 25 pesetas de la cantidad consignada para casos fortuitos, á doña Juana Martinez.

Dióse lectura de un informe emitido por la Comisión de Hacienda, para que accediéndose á lo propuesto por el de Talavera, se haga un convenio con éste para que satisfaga sus atrasos por socorro de presos, en doce anualidades. El Sr. Sanchez Rivera dice que está conforme con el dictamen, pero que conviene que la Junta municipal dé su sanción al acuerdo. El Presidente expone que se convocará á la Junta, según indica el Sr. Rivera, y que le parece bien que se haga el convenio. El Sr. Martinez Cabrera combate el dictamen, manifestando que es larguísimo el plazo que fija la Comisión, y que el Ayuntamiento de Badajoz tiene derecho á exigir su demora el importe de los atrasos. El Presidente expone que nadie niega ese derecho y que de lo que se trata es de dar facilidades al Ayuntamiento de Talavera para que pague sus atrasos. Rectifican los señores Sanchez Rivera y Martinez Cabrera. El Sr. Osorio en nombre de la comisión defiende el dictamen, rectifica otra vez el Sr. Martinez, y puesto el asunto á votación, se aprueba dicho dictamen por 9 votos (entre ellos el del Presidente) contra 6.

No ocurrió ninguna otra cosa y se levantó la sesión.

Liceo de Artesanos.

Parece, á primera vista, un atrevimiento grande, que los que rinden tributo, por afición, al arte dramático, representen una obra del Sr. Echegaray; pero aquel no existe, en realidad, cuando los que acometen tal empresa vienen cultivando con éxito notorio aquella afición durante mucho tiempo, en cuyo caso se encuentran algunos de los jóvenes que figuran en la sección dramática del Liceo, y sobre todo cuando ésta tiene un director de los méritos de D. Francisco Troyano Ramirez, que ha pertenecido al teatro, adquiriendo en él notoria reputación, durante un largo periodo.

Vida alegre y muerte triste, una de las obras más aplaudidas del insigne dramaturgo D. José Echegaray, es la que se puso anteanoche en escena en el Liceo de Artesanos, tomando parte en la representación la señorita Torres, las señoritas Diez (Sacramento y Virginia) y los Sres. Troyano, Romero, Arqueros, Yusta, Rebollo, Bermejo, Oliva, Diez (D. Federico) y Regalado.

Se encargó de dar vida al papel de Dolores, la amante apasionada de Ricardo, la señorita Torres, y en verdad que llenó su cometido de una manera digna de elogio. En su entrevista con el hombre que era dueño de su corazón, las frases amorosas salían de sus labios llenas de ternura, y cuando Ricardo, molestado por sus quejas fundadísimas, dijo:

"Dolores, siguiendo así, va á ser preciso acabar,"

la señorita Torres pronunció, con lágrimas en los ojos, la frase «¿Dices acabar?» y la de «No, dime que nunca», las cuales aplaudió el público calurosamente. También en la escena del mismo acto y en la última de la obra, que son aquellas en que Dolores vuelve á presentarse en escena, la señorita Torres no dejó nada que desear. (Y si ustedes me lo permiten, agregaremos que en el acto primero se presentó elegantemente vestida.)

Antonia, una criada muy lista y de buen palmito, primero de Dolores y veinte años después de D. Ricardo; una criada, repetimos, que en el acto segundo echa sus lágrimas siempre que se acuerda de Lola, lo cual no es obstáculo para apurar unas copitas de Madera en compañía de Pedro y Basilio, otros dos sirvientes del protagonista de la obra, tomó

vida real anteanoche gracias á la inteligencia con que supo interpretarlo la señorita Diez (Sacramento), quien dicho sea de paso, en el acto primero lució una cofia que le iba á las mil maravillas, y con la cual acabó de sacar de quicio á unos cuantos pollos.

Más de una vez hemos elogiado las facultades para el arte dramático de Virginia Diez, que es ann casi una niña, aun cuando anteanoche, con el traje, se la transformara en mujer. En la obra de que hablamos hizo gala de aquellas facultades, así en el acto segundo, al presentarse en casa de D. Ricardo pidiendo socorro para su madre, como en el tercero, en cuyas principales escenas toma parte. Solo teniendo gran intuición artística, esplicase que una joven de trece años refleje en su voz y retrate en su faz el amor, el miedo, la compasión, el cariño filial. El público, lleno de entusiasmo, premió la brillante labor de Virginia aplaudiéndola estrepitosamente.

Vamos ahora á hablar del Sr. Troyano, que desempeñó el papel de protagonista. ¿Qué diremos de su trabajo artístico? Sin pecar de exagerados podríamos, repitiendo las palabras en que el Sr. Echegaray ensalzaba el del gran actor que estrenó la obra, consignar aquí, que el Sr. Troyano dió en la escena vida, sangre, alegría y luz al papel de Ricardo en el acto primero; tristeza, dolores, desesperación, arrepentimiento y lágrimas en los dos últimos. En efecto, el reputado actor echó el resto, como suele decirse, y si al principio del drama, cuando era joven, se presentó bajo el aspecto de un calavera, después ofreció el tipo del hombre á quien los achaques convierten en viejo prematuramente y que llora los extravíos de sus mocedades. En la escena última del drama, cuando Ricardo dá muerte á D. Alvaro, cayendo muerto después en los brazos de Dolores, la única mujer que había amado, y de su hija, rayó á gran altura. La concurrencia le colmó de aplausos en diversas ocasiones. ¡Bien los merecía!

El Sr. Romero desempeñó—porque es de rigor hacer o—dos papeles, el de Luis primero, y el de su hijo Alvaro después, ambos difíciles y poco simpáticos, porque son los de dos calaveras; uno—el padre—enamorado de Dolores; y otro—el hijo—aguijoneado por el afán de poseer á Carmen; pero sin sentir ninguno de ellos grandes escrúpulos respecto á los medios que hubieran de emplear para la realización de sus planes; y precisamente por ser tipos poco simpáticos merece más elogios el Sr. Romero, que los estudió bien y tuvo la fortuna de darles gran relieve.

A conciencia interpretó el Sr. Arqueros el papel de D. Serafin, el médico de D. Ricardo, que no rehuía el concurrir á los festines que este celebraba, pero sin dejar de querer á su esposa y á sus hijos. En el acto segundo contribuyó á que resultaran muy bien las escenas en que interviene.

El Sr. Yusta se presentó en escena desempeñando un papel que no deja de ser importante, el de criado de confianza de D. Ricardo. Sacó de él todo el partido posible.

También Pepe Rebollo se convirtió en criado del protagonista, y se esforzó en llenar su cometido á satisfacción del público, en el que tiene muchas simpatías.

Bermejo y Oliva interpretaron con cariño los papeles de Angel y Paco, dos calaveras, amigos de D. Ricardo y de D. Luis, y que mueren muy jóvenes á causa de la vida borrascosa que llevan.

El Sr. Diez hizo con naturalidad el papel de Ramon, criado de D. Alvaro, y de quien éste se valía para llevar á cabo sus proyectos.

El Sr. Regalado (Avelino), que figuraba también entre la servidumbre de don Ricardo, está visto que tiene buena sombra. Anteanoche su misión, cuando su amo preguntó «¿Y la cena?» estaba reducida á contestar: «Al punto se va á servir», y sin embargo, tan pronto como salió á escena, el público palmoteó con estrépito.

Nos hemos extendido más de lo que pensábamos; pero debe servir de disculpa el éxito que alcanzó la obra y la manera con que fué ejecutada.

Séanos permitido añadir que sus intérpretes fueron llamados al palco escénico á la conclusión de los tres actos y que la concurrencia era numerosísima.

La reunión terminó con baile, como siempre acontece en aquella sociedad.

Señor Alcalde: Reproduzco á V. lo que he pedido inutilmente á todos los que le han precedido de mucho tiempo acá en el ejercicio de su cargo.

De V. pienso conseguir mejor resultado que de sus antecesores, porque tiene muchos hijos, y de ellos es usted muy amante; y las necesidades y las dolencias y el porvenir de los suyos, que tanto le preocupa, le hará seguramente pensar en las necesidades de los hijos de los demás.

Cuando V. se sienta á la mesa con su numerosa y pequeña prole, ¿no piensa en los que no tienen en aquella clásica hora un pan con que acallar su hambre?

Cuando V. ve á los suyos dormir tranquilos en blanda cama, al abrigo de las inclemencias, ¿no se acuerda del horrible frío de los que se acuestan en el suelo, en los umbrales de las casas y aun debajo de los puentes cercanos á la población?

Cuando manda V. sus pequeñuelos á la escuela, ¿no piensa en la ciega ignorancia de esos hijos de la calle?

Pues, por si V. no lo sabe, he de decirle que hay un centenar de niños y niñas en Badajoz, que viven en el más espantoso abandono, alimentándose de lo que les echa la caridad, y muchos quizás sirviendo de señuelo á seres desalmados que explotan la inocencia, la ignorancia, la miseria de los ángeles desvalidos.

Y créame V., señor Alcalde, ningún servicio de los que V. preste desde el alto puesto que ocupa, semejará siquiera al servicio que haría amparando y protegiendo á ese centenar de niños desgraciados.

Carné del lupanar y del presidio, si siguen viviendo en ese medio, serian redimidos por quien les diera una mano cariñosa, y la moral ganaria extraordinariamente.

Esos niños debieran educarse en las escuelas municipales, comer en la Tienda-Asilo, dormir en sus casas ó en un asilo de noche creado por el Municipio.

Costaría todo esto 15 ó 20.000 pesetas al año.

¿Es que pudiera emplearse esa suma en nada más alto, más noble, más caritativo y más provechoso?

TRIBUNALES.

Juicios orales del día 28 de Octubre.

SECCIÓN PRIMERA.

Procesado, Antonio Suarez Silva Saavedra, por lesiones.

Fiscal, D. Gabriel Rodriguez.

Abogado defensor, D. Antonio Chorot.

Procurador, D. Adolfo Rodriguez.

SECCIÓN SEGUNDA.

Procesados, Félix Parra Sanz y otro, vecinos de Almendralejo, por inhumación de un cadáver.

Fiscal, D. Angel Vera.

Abogados defensores, D. Luis Sanchez Rivera y D. Antonio Rino.

Procuradores, D. José Dacal y D. Cayetano Barriga.

SECCIÓN TERCERA.

Procesados, Gabriel Vazquez y otros, por hurto.

Fiscal, D. Luciano Mateos Cedrun.

Abogados defensores, D. Antonio Chorot y D. Gabriel Rodriguez.

Procuradores, D. Adolfo Rodriguez y D. Félix Patron.

En el tren de ayer, y procedentes de Madrid, llegaron á esta capital la señora doña Josefa Pizarro, viuda de Murillo, acompañada de su hermana Ana.

Una empresa muy rumbosa, en la cual figura un título de Castilla, tomará en arrendamiento el circo taurino de esta capital para dar magníficas corridas en la próxima temporada; cuenta con los matadores siguientes: Guerra, Mazzanini, Fuentes, Algabeño y Bomba; las ganaderías serán las de Veragua, Moruve, Sotillo y Carriquiri.

Las señoritas toreras harán su debut el día de la Ascensión, con novillos de Trespacios.

Nuestro querido amigo D. Eloy Calvo, cesante desde hace muchos años, ha sido nombrado oficial tercero de la Administración de Correos de Barcelona.

Nuestra enhorabuena al Sr. Calvo.

Y conste que éste no ha hecho gestión alguna para su colocación en el ramo en

que había servido hasta que se le dejó cesante. Aquella ha sido debida a un expediente que promovió *in illo tempore* en virtud de disposiciones del Gobierno que tenían carácter general.

Ha regresado a Badajoz nuestro amigo D. Ricardo Gonzalez, procurador de los tribunales de esta ciudad.

La calle de Calatrava se convirtió anoche en un arroyo formado por aguas muy negras que procedían de un pozo negro de dicha calle.

Ha corregido el Sr. Alcalde esta infracción de las ordenanzas?

La comisión provincial, presidida por el Sr. Gallardo, se ocupó anteayer en despachar incidentes de quintas.

Las obras de la alcantarilla de desagüe, verificadas poco tiempo ha, acaban de sufrir algún desperfecto por causa de haber cubierto dicha alcantarilla las aguas del Guadiana.

La familia de nuestro paisano el capitán D. Emiliano Yusta recibió anoche la noticia, muy grata para aquella, de que a este no le tocó ir a Cuba en el sorteo que ayer tuvo lugar en Madrid.

Nuestra enhorabuena a la familia mencionada.

Garbanzos

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y

Alpiste

se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, a precios muy económicos.

Servicio telegráfico.

Madrid 29 (12:30 m.)

Para Cuba

En el sorteo de capitanes ha correspondido ir a Cuba a D. José Rodríguez Briones, de la zona de Badajoz, y a don Adolfo Beato Castro, de la zona de Zafra.

Partida nueva

En el pueblo de Paz, provincia de la Habana, se ha levantado una partida de 40 hombres, vecinos del pueblo.

Fuerzas de Alfonso XII, llevando de práctico al famoso mulato Plasencia, ha salido en su persecución.

Persecución a partidas

Las columnas Navarro y Canelas han perseguido algunas partidas de insurrectos, haciéndoles tres muertos, cogiéndoles armas, municiones, correspondencia y documentación de partidas.

Las tropas tuvieron tres heridos.

Por causa de las lluvias

Telegrafía el general Martínez Campos que por causa de copiosas lluvias es-

tá obligado a aplazar las operaciones en el departamento oriental.

Gabinete que dimitió

Ha dimitido el Gabinete francés, a causa de la discusión de los ferro-carriles del Sur.

SE ACABA

de recibir el surtido de esteras para la presente temporada de invierno, que, como siempre, es el de más gusto y elegancia de cuantos se reciben en esta población.

En cuanto a precios, nadie puede competir con esta casa, por comprar en mejores condiciones que ninguna.

MORA

19, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de

NOVEDADES

en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

EN LLERENA (BADAJOZ)

se vende en menos de la mitad de su valor, por no poderla explotar su nuevo propietario,

una gran fábrica de harinas

con máquina de vapor de fuerza de 15 caballos, con casa magnífica en construcción y otra casita, terminada, para el guarda. Toda la finca está cercada y mide 1.000 metros cuadrados. Para hacer proposiciones diríjase a D. Rodolfo Romeral, Montalbán, 7, Madrid.

SE VENDE

una sillería nueva de última moda, forrada de brocatel.

Arco-Aguero, 15, bajo, darán razón.

COLEGIO DEL CÁRMEN.

A todos los padres interesa adquirir informes de este importante centro de segunda enseñanza, pidiendo Reglamentos al Director—propietario, D. A. Sanchez Pantoja, catedrático auxiliar del Instituto provincial.

8 Y 10. DONOSO CORTÉS, 8 Y 10

BADAJOZ.

INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un buen surtido en esteras, persianas, arquillos y cañizos para toldos.

6, RIO, 6.

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA

DE

BALDOSINES HIDRÁULICOS INCRUSTADOS.

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.

Director: D. MANUEL TARIN.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,

BADAJOZ.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

LA MADRILEÑA.

GRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS.

23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayon y de rejilla y madera, desde 1,20 pesetas en adelante.

Se reforman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composturas, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en carteras para niños.

No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscripción permanente a obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, a precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas a domicilio.

18, SOLEDAD, 18.

CORDONERÍA Y PASAMANERÍA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flocos, borlas, agremanes, alzapatos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.

SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 5

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

LA GRANADINA

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

DOLORES RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOZ.

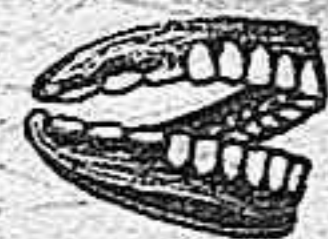
En este establecimiento, montado a la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

CAMISERIA DE HERNANDO

32, SAN JUAN, 32.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

PLATA MENESES.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA ARGENTINA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

PEDRO NAVAJAS MORENO.

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.

Ensamadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial,

bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, vials, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3

Por un vial. 2

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, 29, Badajoz.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almodralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo a la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

LAS AMÉRICAS

Manteca de vaca, á 3 pts. kilo-- Alpiste, á 0'40 kilo
Azucar, á 1'05 pts. kilo.

CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA

LA MINERVA EXTREMEÑA

DE
Claramón y Compañía.

DESPACHO

TALLERES

Plaza de la Constitución, 21

Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones. Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos. Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.

GRAN GIMNASIO VAZQUEZ-SAMPEREZ.

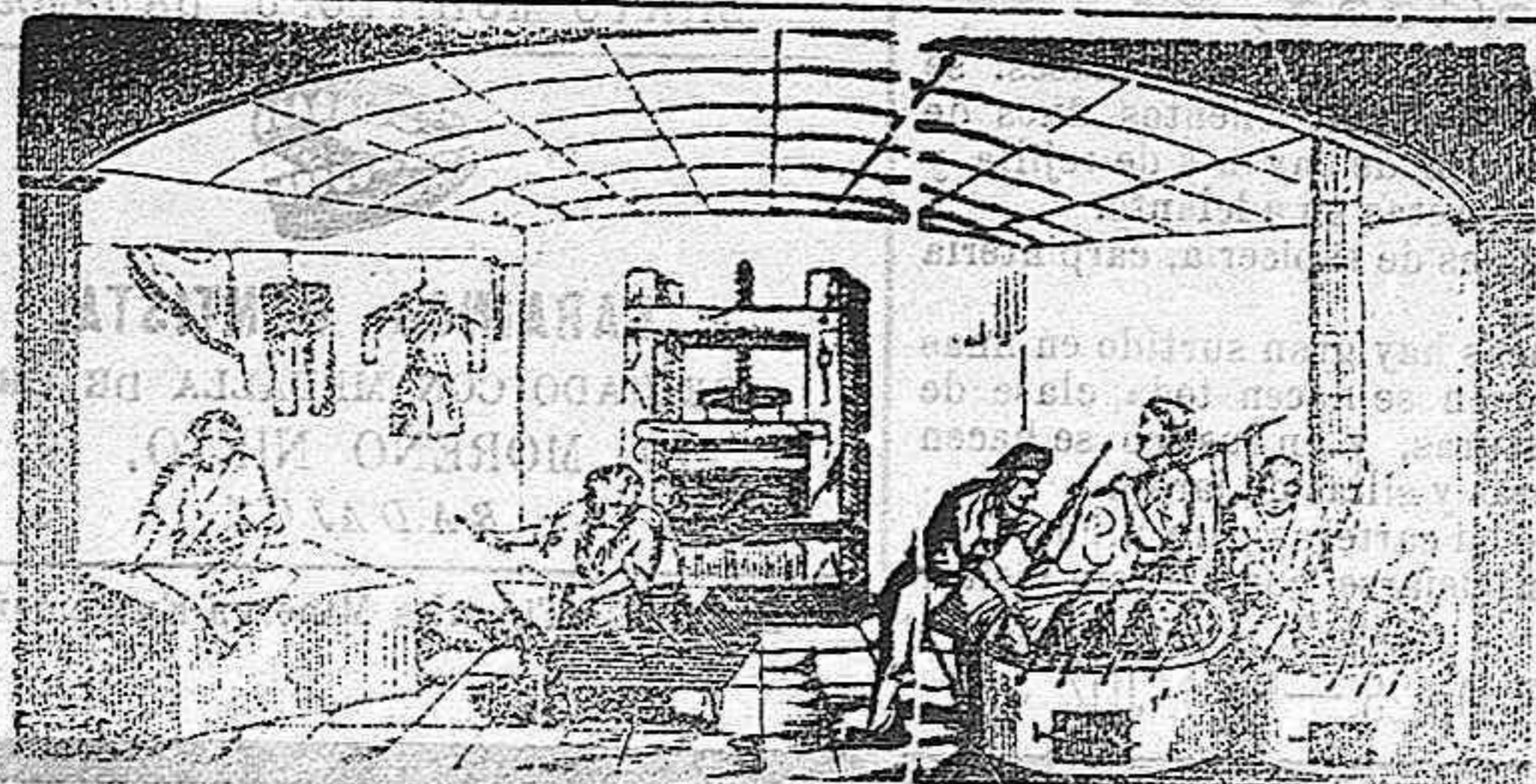
CALLE DE SAN SISENANDO, NUM. 7,

CAMPO ESCOLAR,

CARRETERA DE PORTUGAL, FRENTE AL YIVERO.

Gimnasia higiénica, nociones de esgrima, lucha, boxeo y juegos escolares. Abono anual, 30 pesetas; semestral, 18; trimestral, 12; mensual, 5; lecciones sueltas, 50 céntimos.

Campo Escolar solo: abono mensual, una peseta; entrada general, 10 céntimos.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE
Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales

BADAJOS.—Calle de Gabriel, números 9 y 11.—BADAJOS.

Precios convencionales.

INTERESANTE

empleados de ferrocarriles, Ingenieros, fondas, misiones religiosas, ciclistas, obras de beneficencia, militares en campaña y mineros.

LA MEJOR NOVEDAD DEL SIGLO.

F. BENDER.—Tres Cruces, núm. 4 duplicado.—TIENDA.

Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos. —Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos. —Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas. —Para cinco personas, 40 céntimos. —Chorizos de guisantes para diez personas, 1,10 pesetas. —Exposición pública en Madrid, en el salón del *Heraldo*. —Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á D. Gaston Massios, Torres, 7, Madrid.

NOTA. Descuentos. —De todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hace un descuento de 10 por 100. —Pasando el encargo de 100 pesetas, se descuentan 15. —Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid, que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION
Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

COMPANÍA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID. Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1894. Pesetas 39.517.294'28
Siniestros pagados hasta igual fecha 4.108.914'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia Sr. D. Atanasio Ramirez.

Inspector de las provincias de Badajoz, Huelva y Cáceres, Sr. D. Manuel Macias.

Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. Agentes, D. José María Aguilar y don Sebastian Vieira.

CORONAS FÚNEBRES

DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS
CON CINTAS, LETRAS Y ADORNOS

Féretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 44 pesetas.

Féretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 74 pesetas.

Féretros metálicos para párvulos, desde 11 pesetas.

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote, titulada

LA SOLEDAD

29. FRANCISCO PIZARRO, 29

(antes Aduana)

BADAJOS

ACADEMIA DE DIBUJO.

CLAVEL, 4, PRINCIPAL,
MADRID.

Preparacion especial para arquitectura é ingenieros civiles

PROFESORES:

D. J. Lopez Sallaberry y D. Jesús Vaca,

ARQUITECTOS.

Esta Academia, dedicada especialmente al estudio de todas las clases gráficas que se exigen en las Escuelas de Arquitectura é Ingenieros civiles, se ha instalado con cuantos elementos son necesarios para la enseñanza. Tendrá clases para el ingreso y clases dedicadas especialmente para toda la carrera de Arquitectura.

Para facilitar la preparación de ingreso, se ha unido esta Academia á la de Matemáticas del señor D. Alejandro de Mezas, cuya respetabilidad es ya conocida.

El curso empezará en 1.º de Octubre. La correspondencia al director, J. López Sallaberry.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE
Antonio Covarsí,

AGENTE DE ADUANAS.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANJEROS

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 40 y 50 cént. de pta. el paquete de 200 gramos
Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento.
Cartuchos para caza, clase "Extra", cargados con pólvora inglesa PFF y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESAS.

Almacén de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

(Se facilitan Catálogos gratis.)

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOS.